

**ASISKEN ASISTENCIA MÉDICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

**A. ASISKEN ASISTENCIA MÉDICA S.A.:**

La Compañía se constituyó el 22 de diciembre 2010 y fue inscrita en el registro mercantil con fecha 22 de octubre de 2010 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal, es realizar actividades de promoción y oferta de servicios de salud medica pre-pagada.

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Cuentas y documentos por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**ASISKEN ASISTENCIA MÉDICA S.A.**

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

La compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Deterioro de cuentas incobrables: La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Las propiedades y equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil establecidos, según párrafo 50 de NIIF 16.

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

<u>ACTIVO</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos de computación	2

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "Otros pasivos financieros", que incluye principalmente: Cuentas por pagar proveedores y préstamos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

## **ASISKEN ASISTENCIA MÉDICA S.A.**

### **B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Ingresos ordinarios: Se originan de los servicios médicos que presta la Compañía. Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

#### Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo.

**ASISKEN ASISTENCIA MÉDICA S.A.****B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

Incluye principalmente US\$559,552 mantenidos en el Banco Pichincha C.A.

**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Clientes varios	311,720	349,158
Compañías relacionadas (Nota H)	25,968	126,230
Pagos anticipados (1)	147,935	567,702
Créditos fiscales	82,872	56,177
Documentos por cobrar		1,852
Otras cuentas por cobrar (2)	458,282	218,990
	<u>1,026,777</u>	<u>1,320,109</u>
Provisión para cuentas incobrables (3)	(18,013)	(9,560)
	<u>1,008,764</u>	<u>1,310,549</u>

(1) Incluye principalmente US\$135,389 (en el 2013 US\$559,045) por seguros prepagados. A continuación el detalle:

	<b>US\$</b>
Seguros de enfermedades graves	6,001
Seguros de accidente personales	97,936
Seguros de capa de exceso	31,452
	<u>135,389</u>

(2) Incluye principalmente US\$444,031 (en el 2013 US\$177,797) por indemnizaciones de seguros. A continuación el detalle:

	<b>US\$</b>
Coopseguros	361,279
Seguros Pichincha	40,495
Latina	21,307
Equivida	20,950
	<u>444,031</u>

(3) Durante el 2013 los movimientos de esta cuenta son como sigue:

	<b>US\$</b>
Saldo al 1 de enero de 2013	9,560
Constitución de provisiones	8,453
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>18,013</u>

**ASISKEN ASISTENCIA MÉDICA S.A.****E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Proveedores	(1)	281,374	770,138
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		19,290	15,484
Compañías relacionadas (Nota H)		373,877	252,236
Fiscales	(2)	61,363	67,620
Remuneraciones y beneficios sociales	(3)	58,950	57,681
Obligaciones por liquidar clientes		28,221	43,919
Otras cuentas por pagar		76,958	46,461
		<u>900,033</u>	<u>1,253,539</u>

(1) Incluye principalmente \$166,173 por seguros por pagar, A continuación el detalle:

	<b>US\$</b>
Seguros de accidentes	81,231
Seguros de enfermedades graves	4,998
Seguros Pichincha S.A	79,944
	<u>\$166,173</u>

(2) Incluye principalmente US\$35,142 (en el 2013 US\$52,770) por Impuesto a la Renta y US\$19,432 (en el 2013 US\$11,180) por retenciones en la fuente.

(3) Incluye principalmente US\$12,808 (en el 2013 US\$32,386) por participación a los trabajadores y US\$26,719 (en el 2013 US\$12,606) por vacaciones pendientes de liquidar.

**F. PASIVOS A LARGO PLAZO:**

Corresponde a provisión por jubilación patronal. A continuación el movimiento de este cuenta:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo inicial		30,203	
Provisiones		40,156	30,203
Castigos		(792)	
Saldo Final		<u>69,567</u>	<u>30,203</u>

**G. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representa el valor asignado por la casa matriz, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades liquidadas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**ASISKEN S.A****G. PATRIMONIO:** (Continuación)

**Resultados acumulados:** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

**H. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	85,389	215,909
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	12,808	32,386
Otras rentas exentas	1,644,378	463,322
Amortización de pérdidas		349
Deducciones COPCI		
Mas: Gastos no deducibles locales	58,312	56,690
Gastos incurridos en generación ingresos exentos	1,644,378	463,322
Participación de los trabajadores sobre ingresos exentos		
Base imponible del impuesto a la renta	<u>130,892</u>	<u>239,864</u>
Impuesto a la renta causado	<u>28,796</u>	<u>52,770</u>

## **ASISKEN ASISTENCIA MÉDICA S.A.**

### **I. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

A continuación un detalle de los saldos con Compañías relacionadas:

	Año 2014		Año 2013	
	Por Cobrar	Por Pagar	Por Cobrar	Por Pagar
Laboratorio Arriaga	551			
Sermedosa		480	56	58,800
Cikena		5,551		931
Diagosa				
Laboratorio Hospital Clínica Kennedy Samborondon		4,621		2,770
Remaken		19,814		17,263
Mediak		9,137		3,458
Servicios Hospitalarios Alboteotón S.A.		131,501	3,244	66,914
Laboratorio Hospital Clínica Kennedy Alborada		40,765		28,695
Cika S.A.		28,249	84,000	21,557
Dateoton Cía. Ltda.		612	752	20,862
Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.	25,417	130,925	38,178	30,986
Cardiatesa S.A.		2,222		
	<u>25,968</u>	<u>373,877</u>	<u>126,230</u>	<u>252,236</u>

### **J. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**ASISKEN S.A****K. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

**L. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.